

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.211.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

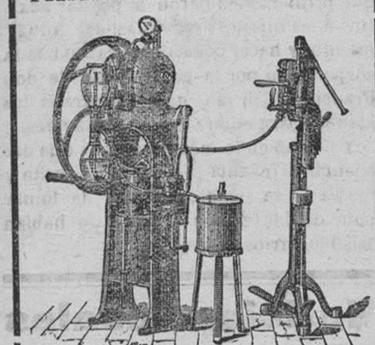
Sábado 23 de Febrero de 1895.

Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los
feretros de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas.
Cábilos de Carmelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cénts. sifón.
ABONOS:
Por 12 sifones 1'50 pesetas
11. 24 id. 2'50 id.
No se exige depósito alguno en me-
tálico por los sifones.

FIN DE TEMPORADA

Gran saldo
Con 50 por 100 de rebaja, en géneros
de la presente estación, y desde 1.º de Fe-
brero, queda abierta la liquidación de
los mismos en la

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. Diez Ortega.

Plaza Mayor 52.—Teléfono núm. 80

Nota.—En prospectos de mano, que se
repartirán, quedan anotados precios de
algunos artículos, para que el público
pueda apreciar la verdad de tan consi-
derables rebajas.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO

SE HACEN

DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona
viva ó muerta, se puede obtener un re-
trato al óleo del tamaño que se pida.

Arco del Pilar, 9, Burgos.

El lunes 25 del corriente mes, y hora de las diez de su mañana, se cele-
brará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO
por el eterno descanso del alma de

DOÑA ANASTASIA CECILIA Y SOTO
que falleció el 25 de Febrero de 1894.

(E. P. D.)

Su viudo D. Esteban Herrera y Plaza, hermanas doña Fernanda, doña Fidela y doña Casta, sobrinos,
hermanos y sobrinos políticos, tia, primos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esque-
la, se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á tan pia-
doso acto, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Fray Gregorio María Aguirre, Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia por cada
misal que se diga, comunión que se ofrezca, pater noster u otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia, que se rezen en sufragio del alma de
doña Anastasia Cecilia y Soto, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

LOS DOLORES DE MUELAS
Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
se curan radicalmente con el
Licor de Santa Teresa.

Agente general para la Península:
JULIÁN G. APARICIO.—46, S. Juan, 46
BURGOS

Se vende en la Perfumería Inglesa de
Martinez, y peluquería de Santos Revilla,
calle de la Paloma, galerías de la
catedral.

Precio del frasco grande, 3 pesetas.—
Id. id. pequeño, 1'50.

ACADEMIA preparatoria
para el ingreso en la guardia civil, carabineros y
oficinas militares, bajo la dirección de
dos oficiales de caballería.
San Pablo, 22, 2.º derecha.

Manuel Salaverria y Compañía

SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar
los trabajos que se le encomiendan de
este género, con los productos naturales
de las tan renombradas minas de asfalto
de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y
plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son to-
dos los asfaltados existentes en Vitoria,
llevados á cabo exclusivamente por el
socio Sr. Salaverria.

Se reciben encargos para el asfaltado
en esta ciudad, Vinda de Landia y So-
brino, calle de Madrid.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó
cinco en una casa de buenas condiciones.
Trato esmerado. Precios económicos.
Informarán en esta administración.

Molino en venta

Se vende uno que existe en el pueblo
de Peral de Arlanza y sobre las aguas de
este río, con dos piedras, limpia, c-dazo,
habitaciones y accesorios. El que se in-
terese en su compra puede tratar con
doña Eusebia Huidobro, en esta ciudad,
Llana de Afuera, número 13, piso pral.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surti-
dos en generos novedad para trajes de
caballero.

Variadas colecciones en géneros para
vestidos y abrigos de señora.

Para militares y ciclistas han llegado
géneros de punto en todos los colores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

A LOS PROPIETARIOS
de almacenes ó terrenos

La Compañía de aguas de Burgos ne-
cesita un local, con preferencia cercado,
y no lejos de la plaza de Alonso Martí-
nez, adecuado para su depósito de tibe-
ria y otros materiales.

Los propietarios que deseen hacer ofre-
cimientos en venta ó renta, pueden diri-
gir sus proposiciones á las oficinas de
dicha Compañía establecidas en el ex-
presado punto.

Por la Compañía de aguas de Burgos.
—El director gerente, **Federico Fernán-
dez Izquierdo.**

Venta de una casa

SITA EN LA PLAZA DE VEGA Y VARIAS
FINCAS RÚSTICAS.

El día 24 del corriente mes de Febrero
y hora de las diez de la mañana, se ven-
derán en pública y extrajudicial subasta
en la Notaría de D. Joaquín Quintana,
calle de Vitoria, núm. 16, 2.º, derecha,
una casa sita en la Plaza de Vega y va-
rias fincas rústicas, radicantes en tér-
mino de esta ciudad y pueblos cercanos.
El pliego de condiciones estará expuesto
en dicha Notaría para los que quieran
interesarse en la compra.

Ma de cría para casa de los padres

En la calle de Santa Cruz, núm. 26
darán razón.

Oficial de platero.

Se necesita uno de buenas referencias.
Paloma, 56, Burgos.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este
último en toda su extensión. Precios
módicos. Lecciones particulares. San
Pablo, 22-2.º, derecha.

Casa y jardín en venta

A voluntad de su dueño se vende una
casa en la calle de Fernán González, nú-
mero 59. Informarán Calera, núm. 49.

Potro se vende uno de 4 años,
propio para una parada.

En esta administración informarán.

Farmacia en venta

La de Espinosa de Cerrato con su par-
tido, á tres leguas de Lerma; darán ra-
zón, don Rodrigo Moreno, Tórtolas de
Esgueva, y don Fabian Barriocanal,
Burgos.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

El estudio de los presupuestos.—
Cuestiones de Marina.—Comenta-
rios.—¿Habrá crisis?—La venta
de cruces.—En el Congreso.—Los
cubanos.

Madrid 22.

Como he dicho por telégrafo, las
subcomisiones de presupuestos con-
tinúan ocupándose activamente en
el examen de los correspondientes á
los respectivos departamentos mini-
sterials, y algunas de ellas tienen
muy adelantado ese estudio. Todo
hace creer, pues, que en los prime-
ros días del mes próximo pueda co-
menzar la discusión de dichos pre-
supuestos, la cual podrá ser más
detenida y concienzuda que en años
anteriores.

El debate sobre asuntos de Marina
ha despertado gran interés y sido
objeto de comentarios en todos los
círculos políticos. Ante todo, hay
que convenir en que han producido
mal efecto los tonos algún tanto có-
micos que ayer llevaron á la discus-
ión los señores Pasquin y Llorens.

Pocas veces se había oído decir á
un ministro que su adversario se
hallaba en estado de canuto; pocas
veces había empleado un diputado
de oposición frases de gusto discuti-
ble, como llamar *tio Caniyitas* al
señor Pasquin, etc. El presidente de
la Cámara señor marqués de la Vega
de Armijo hizo lo que debia para
cortar el incidente, y aunque hubo
múltas explicaciones, llegó á ha-
blarse después de la posibilidad de
un lance personal entre el hijo del
ministro y el diputado carlista.

A algunos oficiales de marina que
asistían á la tribuna, les produjo
penosa impresión lo ocurrido, y á
la par que lamentaban los ataques
del señor Llorens, calificaban de
poco acertada la defensa del mi-
nistro.

No es extraño, pues, que hoy han
circulado rumores bastante insis-
tentes de que determinados ele-
mentos de la Armada pensaban
manifestar ostensiblemente su dis-
gusto, y protestar contra las frases
poco acertadas y la defensa poco
enérgica que ayer oyeron al señor
Pasquin.

Se ha hablado—y conste que
solo como rumor lo consigno—de
que en el caso de que el ministro de
Marina no vuelva por el prestigio de
su clase, harán la protesta ante el
señor Sagasta, y acaso la lleven más
alto si la contestación del presidente

—No las hacía abiertamente, en senti lo general;
pero en el corazón amaba á aquel y no á este,
mientras que yo amo á éste y no á aquel. ¡Oh,
Jorgecito!... ¡Jorgecito mío!... ¡Si tú fueras el
heredero!...

—Ese es un pensamiento vano, Carlota. No lo
consideres. Benja fué el primogénito.

—¿Cómo quieras que deje de considerarlo?
Jorgecito es mi primogénito, y parece que se le
ha hecho una injusticia; que se nos ha hecho á
los dos.

—Pero, hija mía, ¿te qué sirve esto? Te ca-
saste con Jorge de Carleton Sanjuan á ojos abier-
tos, sin hacerme caso. Ya es tarde para arrepen-
tirse.

—No me arrepiento. Me volvería á casar ma-
ñana con él si pudiera, aunque tuviera ya dos
herederos en vez de uno; pero no puedo menos
de... de...

—¿De qué?..

—No importa. La situación es inalterable y de
nada sirve discutirla. Mamá, no volveré nunca á
hablar de esto. Si necesitases detalles del testa-
mento ú otra cosa, debes pedirselos al anciano
Drake. Cuéntame ahora lo de Rosa y su *insumi-
sion*. Bastantes veces he pensado que me gustaría

á Isaac de Sanjuan. ¡Oh, le aborrezco!... ¡le abor-
rezco!... Sin él, estoy segura de que mi marido
me hubiera confiado Benja por completo. ¿Quien
mas á propósito para educarlo que yo?

—Y creo que serás tú quien le eduque, Carlota.
No entiendo del todo lo que me acabas de referir;
pero no me cabe duda de que Isaac Sanjuan es la
persona más cortés y benévola del mundo. Cum-
pliendo tu con tu deber para con Benja no pue-
de haber motivo para separarle de tí. ¿Lo harás
así?

—Ciertamente que lo haré; y la señora de San-
juan tenía efectivamente intención de cumplir
su palabra. No haré distinciones entre los niños.
Si Benja necesitase algún castigo, se lo impon-
dré. Si Jorgecito lo necesita se lo impondré igual-
mente. Es cosa bien sencilla; pero no había mo-
tivo ninguno para que otro interviniese. Lo que
más me disgusta, es el no haberme dicho nada
Jorge.

—Tal vez no se acordó de decirte lo, dijo la
señora de Darling, como para calmarla; es de
notar que esta señora tenía la costumbre de allanar
siempre los obstáculos para su hija, como si
ella temiese. Y harás bien, hija mía, en no
hacer distinciones entre los niños; tu marido
nunca las hacía.

—No se las hago á él.

—Las haces á su testamento, lo cual es igual.

La señora de Sanjuan estaba reclinada en la
butaca; apoyaba los codos en los brazos de la si-
lla, y se apretaba nerviosamente las puntas de los
dedos. Había pasado exteriormente la pequeña
tempestad, y volvió á recobrar toda la frialdad
que le era habitual.

—¿Por qué hizo añadir aquel codicilo?..

—¿Se añadió uno? ¿Qué decía? ¿Si tampoco sé lo
que decía el mismo testamento!..

—Dejaba á los niños bajo mi tutela exclusiva. Ha-
bían de permanecer aquí en la casa conmigo, con
los necesarios intervalos para su educación; y yo
había de recibir la suma de cuatro mil libras
anuales.

—¿Y bien?— dijo la señora de Darling, pues su
hija se había detenido.

—Eso decía el testamento. Pero el codicilo lo
varió quedando la permanencia de Benja á mi
lado sujeta á la voluntad del Sr. D. Isaac de San-
juan. Tiene poder para separar á Benja de mi
lado, si así le parece; y separándose así Benja,
han de descontarse de las cuatro mil libras dos
mil; quedando así reducida mi renta á la mitad.
¿Por qué lo dispuso así Jorge?... ¿por qué lo dispu-
so así secretamente sin decirme una palabra?..

del Consejo no es tan satisfactoria como ellos desean.

La palabra crisis (que en esta ocasión, es el mane, lecel, fares del ministro de Marina) ha vuelto á sonar con lúgubre tañido.

Mientras estas cosas ocurren entre bastidores, en el escenario de nuestro Parlamento, se ha desarrollado hoy la segunda parte del debate á que me refiero.

El señor Auñón, marino de fácil palabra y gran ilustración, ha hecho una buena defensa de los ministros que han intervenido en los gastos de la escuadra, al consumir el primer turno en contra de la proposición de los señores Gasset, Llorens, etc.

Ha recordado el diputado gaditano los muchos horrores que se dijeron de la campaña de Melilla, de varios servicios públicos, de la administración de justicia, del servicio postal y telegráfico, etc., añadiendo que si para cada una de esas cuestiones se nombraran comisiones informadoras, vendría á quedar el Gobierno en situación de reemplazo.

A última hora ha intervenido el señor Maura, reconociendo la importancia del asunto y la necesidad de estudiarlo con un carácter esencialmente nacional, ajeno á todas las luchas políticas.

Sea como quiera, el tema dará juego, mucho juego, y aunque la comisión parlamentaria encargada de la información la constituyan hombres tan eminentes como Cánovas, Moret, Azcárate, Silvela, Gamazo, Barrio y Mier y algún otro personaje... lo gastado gastado quedará, y en cambio se habrán despertado nuevamente recelos peligrosos entre marinos y paisanos.

**

Aparte de este asunto de marina, no hay ningún otro por el momento que ocupe la atención de los políticos.

A primera hora en el Congreso el ministro de Estado contestó á la denuncia que se hizo días atrás referente á venta de cruces en el extranjero; en esto no podía decir otra cosa el señor Groizard sino que los tribunales entienden en la supuesta estafa, los cuales depurarán lo que haya sobre el particular.

Lo grave del asunto es que inconscientemente, sin duda alguna, ha intervenido en él un diputado á Cortes.

El señor Spotorno se levantó para denunciar al Gobierno, y singularmente al ministro de Ultramar que en Joló se hacen preparativos de insurrección y pedir al señor Abarzuza que tome energías medidas.

El ministro contestó que el general Bando nada le ha comunicado, y que dadas las condiciones de mando de aquél, no es de creer que prospere ningún levantamiento en aquella apartada región.

El ministro de Hacienda, á quien se le obligó á hablar respecto de presupuestos y á propósito del de Fomento, declaró que si bien eran ne-

cesarios los aumentos en este departamento, el Gobierno era decidido partidario de las economías.

Y esto es todo lo más saliente que ha habido á primera hora en el Congreso antes de entrar en la orden del día.

La comisión general de presupuestos se halla reunida á la hora que cierro esta carta, desde las cuatro de la tarde en que comenzó á deliberar. Nada por lo tanto puedo decir, y ya el telégrafo se encargará de anticipar los acuerdos que merezcan transmitirse.

La reunión que tiene verdadera importancia y que acaba de terminar hace un momento, es la que han promovido los diputados y senadores cubanos. Resuelta ya la cuestión política por medio de la fórmula recientemente aprobada por el Congreso, falta ahora solucionar la cuestión económica y que es la más interesante.

La Junta de la Liga de productores, alarmada por las noticias que han circulado sobre los proyectos de esta reunión, pretendía pedir la derogación de la ley de relaciones comerciales con la isla de Cuba, y una comisión se acercó hoy al señor Romero, el cual les ha dicho que en su sentir es opinión unánime en Cuba pedir la derogación de dicha ley, pero él no encuentra que sea esto procedente. Añadió que los cubanos se fundan principalmente en que algunas casas de Cataluña envían como nacionales productos de fabricación extranjera, y por lo tanto se debe acceder en algo á las unánimes aspiraciones de Cuba.

Su opinión, por consiguiente, es que se debe gravar con un derecho transitorio la entrada de los productos peninsulares en Cuba, pero recargando con mayores derechos los de procedencia extranjera, á fin de proteger la producción nacional y viceversa, gravando los productos de las antillas á su introducción á la península.

Pues bien; lo que ha manifestado el señor Romero Robledo á la comisión de la Liga de productores es lo que ha propuesto este personaje político á los representantes cubanos, prevaleciendo su criterio. Mañana volverá á reunirse para fijar la cuantía de este impuesto transitorio.

MENCHETA.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Queda abierta á las seis y media de la tarde, presidida por el señor alcalde y concurriendo los señores Arquiaga, Lasso, Ciruelos, Dorronsoro, San José, Ruiz Hernando, Gurrea, Bajo, Parayuelos, Gutierrez, Suiz, Gonzalo, Perez, Gil, Ortega, Morena y Martín.

A informe de las comisiones respectivas, pasan los documentos siguientes:

Comunicaciones.—Del arquitecto titu-

lar, remitiendo el proyecto de una alcantarilla para el servicio del matadero, y de nuevo cauce para desagüe del río Vena.

El presupuesto es de 35.689,37 pesetas. Del señor gobernador civil, trascribiendo un oficio de la Diputación, interesando al Ayuntamiento para que acuerde nuevamente acerca de la cantidad con que ha de contribuir para la construcción del ferrocarril de Burgos á Bercedo.

Instancias.—Del alcalde de Villalón Quejar, pidiendo materas para la reconstrucción del puente de dicho barrio y algún socorro en metálico para pagar á los obreros que se encarguen de aquel trabajo.

Del director de la academia de música, pidiendo instrumentos para organizar una banda.

De D. Felix Vellido, solicitando licencia para construir una alcantarilla destinada al servicio de su casa en las Taboas.

De D. José Santos, contratista de las obras para el cerramiento de las tapias del cementerio nuevo, pidiendo prórroga del plazo que se le señala para su terminación.

Cuentas.—De suministros facilitados á presos pobres y estancias en la enfermería de la cárcel.

De cera servida para la función religiosa de las Candelas.

El Ayuntamiento queda enterado, y pasa á sus antecedentes, de la comunicación del comisario de Guerra interventor del material de ingenieros, remitiendo relación de las obras ejecutadas en el ramo durante el mes anterior, importando 30.121,20 pesetas.

También se enteró con satisfacción del movimiento del mercado de ganados en el último año natural de 1891.

Resulta que en el citado espacio de tiempo se han presentado á la venta 7.315 parejas, 15.631 bueyes sueltos, 678 terneras, 23.676 carneros y 20.373 ovejas.

Se vendieron 888 parejas 6.155 bueyes sueltos, 150 terneras, 8.995 carneros y 8.119 ovejas.

Los precios medios fueron los siguientes: 615 pesetas el de las parejas, 312 el del buey suelto, 53 el de la ternera, 28 el del carnero y 18 el de la oveja.

Por consecuencia, en el año anterior se vendieron reses por valor de 2.975.914 pesetas.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Marzo próximo, importando 153.000 pesetas.

Dictámenes.—Quedan aprobados los siguientes:

De las comisiones de Aguas, Alumbrado, Alojamiento, Carcel, Obras Secretas, Teatro é Instrucción pública, aprobando: la liquidación de las obras ejecutadas en la cañería de la fuente de San Esteban, construcción de otra en el Arrabal y dotación á la cárcel; recomposición de otras fuentes y cañerías; una cuenta del señor Dorao por alquiler de un carruaje; el servicio de alumbrado en el mes de Enero; gastos ocurridos en la colocación de una farola en la plaza de Prim; gastos originados en el depósito de pobres transeúntes; socorros facilitados por el alcalde de Cogollos á los presos pobres en el mes último; obras eje-

cutadas en la cárcel; gastos ocurridos en la oficina de Secretaría; alfombrado en el teatro; gastos de reparación de la escuela del Abasto; liquidación de las obras de ampliación del matadero; medición de la zanja de la luz eléctrica; reparación del abasto y del mercado de ganados; adoquinado de varias calles; gastos de colono y otros varios servicios exclusivos de las comisiones, llevados á cabo en el mes anterior y en el corriente.

De Aguas, proponiendo la reparación de la tubería que conduce el agua á la fuente de Villatoro.

De Obras, proponiendo se abone á don Lesmes Pérez la parte de medianería que de su casa le corresponde, por la construcción de escuelas en la calle del General Sanz Pastor.

De la misma comisión, autorizando á D. Carlos Garmendia para colocar un grupo de miradores en la fachada de la casa núm. 7 de la Llana de Afuera, siempre que presente el plano antes de comenzar las obras.

Esta comisión propone que se revisen las ordenanzas en lo que se refiere al requisito de presentación de planos, y queda encargada de hacerlo así en unión de la de Secretaría.

Dase lectura del expediente en la mocion del señor Alcalde, denunciando el mal estado del cubo desprendido de la muralla de San Lesmes.

El arquitecto dice que ha hecho un reconocimiento ocular, del cual deduce, entre otras consecuencias, que aunque el torreón ha encontrado asiento en el lecho del río, no puede temerse como se asegura su estabilidad.

Caso de caer en el momento de una avenida, podría causar alguna inundación, y para evitar esto, sería preciso precaverse, abriendo un cauce de desagüe, que casi tendría que pasar rozando por las casas próximas.

Añade que si la corporación decide el derribo del expresado cubo, podrá hacerse, cuando las aguas permitieran acercarse á él, por medio de cartuchos de pólvora ó dinamita, adoptando las precauciones convenientes para evitar desgracias personales y que ocurran grandes desperfectos.

La comisión de Obrería, antes de informar lo que debe hacerse, propone pasar el expediente á la de Letrados y así se acuerda.

Das lectura del dictamen de Paseos, abogando porque se cubran las vacantes que existen de cabo y guardas de paseos (y no de campos, como dice un colega local) la primera entre los guardas del cuerpo mediante examen, en el que se exigirá saber leer y escribir, las cuatro reglas de aritmética, nociones de agricultura y las ordenanzas municipales, y las últimas entre los auxiliares por riguroso orden de antigüedad.

Se le también el voto particular del señor Hernando, proponiendo se amortice la plaza de cabo, porque la puede desempeñar el inspector de jardines, y que no pueda ascender á guarda el auxiliar que cuenta más de 60 años, cuyo voto es desechado, aprobándose, por consiguiente, el informe.

Continúa sobre la mesa el expediente promovido por la diputación solicitando licencia para construir una casa en el

campo práctico de agricultura, y queda también, á instancia del señor Lasso, el dictamen de Instrucción pública, aprobando la cuenta presentada por el secretario de la academia de música, de los haberes del personal de la misma.

**

A la subasta que se celebrará el día 28 del corriente para confeccionar varias prendas de vestir con destino á la guardia municipal, asistirá el señor alcalde y estudio señor Ruiz de la Peña.

Este último da cuenta de las gestiones que ha practicado la comisión con objeto de traer compañía que actuase en el teatro durante los carnavales, gestiones que han resultado infructuosas, por no poder accederse á ciertas exigencias.

Por indicación del señor Alcalde se acuerda vender en pública subasta las prendas de vestir que sirvieron para los personajes de la cabalgata que salió en esta ciudad hace años.

Así mismo queda acordado comunicar las gracias á los médicos que prestaron sus auxilios en la catástrofe ocurrida en San Pedro de la Fuente el último domingo; extender un diploma en que se haga constar la gratitud de la corporación por la generosidad de don Francisco Cebrián, que cedió gratis dos ataúdes para enterrar á los cadáveres.

Y no habiendo más asuntos de que dar cuenta, se levanta la sesión á las ocho y media de la noche, después de tomar nota de las causas porqu no habían asistido varios concejales.

Noticias locales

Esta mañana ha parecido la fuente situada detrás del Palacio de Justicia completamente destrozada, arranca la piedra colocada sobre el pilón de una manera violenta, que demuestra se hicieron grandes esfuerzos para consumir la destructora obra.

Desearemos que las autoridades consigan averiguar quien ó quienes sean los autores del hecho, para que se les imponga el consiguiente correctivo.

A la una de la madrugada de hoy ha venido á tierra casi toda la pared que sostenía el muro detrás de la antigua fuente de Santa Agueda, produciendo un ruido atronador, que despertó á los vecinos de las casas inmediatas.

Se dice que la causa del desplome es debido al crecimiento del muro de tierra, y creemos que se deben adoptar precauciones, para que la casa á él adosada no sufra deterioros que puedan ocasionar desgracias personales.

Merced á la hora en que tuvo lugar el hundimiento no cogió á varias personas que suelen colocarse bajo la tapia referida en las horas de sol.

En la noche de ayer un individuo que pasaba por la calle de la Merced, al dirigirse á la orilla del río, tuvo la desgracia de caer cerca del trampón que

—No puedo imaginarlo,—dijo la señora de Darling, resolviendo en su mente la noticia.—¿Qué Benja pueda ser separado de tí á la voluntad de Isaac de Sanjuan!... pues ¿no está él impedido físicamente?...

—Físicamente puede estarlo casi; pero no le falta poder en cuanto á lo de Benja. El codicilo estaba fechado al día siguiente de una visita que hizo Jorge á Castle Wafer, á fines del invierno, bastante tiempo después de firmado el testamento. Isaac de Sanjuan se lo aconsejó sin duda aquel día. Si tengo vida, me vengaré.

—Bien; pero no puedo figurarme porqué había de hacer eso,—exclamó la señora de Darling que se encontraba toda confusa. El no necesita las dos mil libras anuales; es rico, é impedido... ¿Le preguntaste cuales eran sus motivos, Carlota? Yo lo hubiera hecho.

—¿Pregunta á quién... á Isaac de Sanjuan?... no lo he visto.

—Pues qué, ¿no asistió al entierro?

—No, estaba demasiado enfermo, según se decía. Vino su hermano el guapo Federico. Mamá, aborrezco á Isaac de Sanjuan.

—Calla, hija mía. Lo mas probable es que no se meterá nunca contigo. Siempre he oido hablar

de él como hombre de la mayor justicia y bondad.

—No me gusta que se haya hecho eso. No me gusta que el mundo sepa que Jorge me ha despreciado así. Todo el mundo lo sabe. Lo saben los criados. El quiso que todos presenciasen la lectura del testamento. ¿Has visto jamás una cosa igual?

—¿Dices que tu marido lo quiso así?...

—Sí, al menos, así lo asegura el señor Drake, el abogado. Al proceder á la lectura del testamento, estando yo delante de todos en el salón, me dijo el señor Drake: «Con vuestro permiso voy á llamar á todos los criados; el señor de Carletón Sanjuan me dió instrucciones para que se hiciera así.» Me opuse, pero de nada sirvió, pues el señor Drake aparentaba no oirme, y no quise hacer un escándalo en una ocasión como aquella. Pero ahora, mamá, ¿no comprendes la idea?...

—No, dijo al fin la señora Darling, sin entender lo que Carlota quería decirle.

—Yo sí la comprendo, dijo Carlota, apareciendo en sus insondables ojos la mirada aguda que se notaba en ellos algunas veces. Se leyó el testamento en presencia de los criados para que estos supiesen que tenían la facultad de ir á contar cosas

que ella viviera aquí conmigo, cuando saliese del colegio.

Note hubiera sido posible á la señora de Darling decir por qué deseaba esto su hija; pero se sintió notablemente tranquilizada al mandar Carlota de conversación. Jamás nació niña de disposición más celosa que Carlota Norris, y á la señora de Darling le hubiera agradado que se separara á Benja de ella, si no hubiera sido por la disminución de su renta. No temía que Carlota le tratase mal; Carlota no era capaz de tratar mal á nadie, sistemáticamente; pero mientras tuviera al niño á su lado, su presencia no podía menos de mantener despiertos en su corazón los celos que sentía por cuenta de Jorgecito. Sin embargo, en opinión de la señora de Darling, dos mil libras anuales eran... dos mil libras.

Con gusto llevó la conversación al asunto que nombrara Carlota á su hija más joven, más traviesa, pero más amada. Y es hora de que la conozcas tú tambien, lector. Para lo cual será necesario cruzar el canal de la Mancha.

se halla frente a la iglesia de Padres Jesuitas.

Afortunadamente, varias personas que en aquel instante pasaban por aquel sitio, oyeron las voces de auxilio que reclamaba el desdichado y lograron, no sin gran esfuerzo, extraerle de las aguas, sin otras consecuencias que las de un buen chapuzón y un regular susto.

Según comunica al señor gobernador civil de la provincia el alcalde del pueblo de Ibeas de Juarros, la iglesia de aquella localidad amenaza ruina, principalmente por la parte que conduce al campanario.

Ha sido capturado por la guardia civil del pueblo de Santibañez el vecino del pueblo de Pedrosa Rio de Urbel Isaias Santiago Pardo, por creerle autor del robo de dos fanegas de trigo, que fueron sustraídas de la panera de D. Calixto López Rodríguez.

Para cometer el robo, tuvo necesidad su autor de romper la pared y forzar la cerradura de la puerta de la referida panera.

Se ha dado conocimiento del hecho al juez municipal de dicho pueblo de Pedrosa.

Las fiestas de los barrios de San Pedro de la Fuente y de San Pedro y San Felices se han verificado en el presente año con toda solemnidad en los cultos religiosos, y sin parance alguno que lamentar en los festejos públicos, llamando la atención la maestría que han demostrado en el arte les acreditados dulzaineros y redoblantes de la villa de Baltanás, dejando complacidos á los concurrentes.

En la iglesia de San Pedro de la Fuente se ejecutó con gran maestría la misa del reputado maestro Escoribuela.

Los oradores sagrados señores don Vicente y don Juan Antón de la Fuente pronunciaron por mañana y tarde respectivamente elocuentes discursos, en que lucieron sus excelentes dotes oratorias.

En la iglesia de San Pedro y San Felices se celebraron también cultos solemnes predicando en ellos el señor Pedrera, con la elocuencia que le es peculiar.

Con la satisfacción que es consiguiente comunicamos á nuestros lectores las noticias importantes que hoy hemos recibido de Madrid relativas al tan deseado ferrocarril del Meridiano.

Ayer noche firmó el ministro de Fomento la concesión de ley definitiva del ferrocarril de Madrid á Buitrago, y en este momento acaban de pasar el traslado al concesionario, siendo mañana cuando aparecerá en la Gaceta.

Algunamente se ha pasado á la división de ingenieros del Oeste, la oportuna comunicación para que se encargue de la inspección de las obras, teniendo tomada todas las medidas para que la inauguración de las obras se haga del lunes al martes próximos y continuarán sin interrupción.

Tan pronto como se sancionen las leyes relativas á los otros tres trozos, principiaremos simultáneamente en todos ellos, los trabajos de replanteo y con frontación, para lo cual es probable se traslade pronto á Burgos parte de las oficinas.

Por todo lo anteriormente expuesto, vemos con gusto que los señores Bracornier y Espinasse vienen hasta ahora cumpliendo perfectamente todos sus compromisos y obligaciones, y que no hay motivo hasta la fecha para que se abriguen las dudas que algunos manifestaban, y si solo para prodigarles nuestros aplausos y felicitaciones.

Continúan en el mismo deplorable estado las bocas de alcantarillas de la calle que desde la casa del señor Liniers conduce á la de Villalón, en el barrio de San Pedro.

Estos días, con motivo de las fiestas del mismo, ha sido grande la concurrencia de personas, y se han ocasionado bastantes caídas en el referido sitio, afortunadamente sin más consecuencias que el susto y baño consiguiente.

Llamamos de nuevo la atención de la autoridad acerca de este asunto.

Se han verificado en la villa de Pradoluengo las oposiciones para la plaza de organista.

Solo se ha presentado el presbítero don Saturnino Martínez, organista de la ciudad de Briviesca.

Hemos oído que los ejercicios practica-

tos por dicho señor han sido excelentes, y que se le conferirá la plaza, de lo que nos congratulamos.

A causa del considerable aumento que viene teniendo la lista de nuestros suscriptores de la capital, lo cual origina alguna dificultad en el reparto del periódico, nos vemos precisados á aumentar también el número de repartidores, los cual haremos desde el lunes próximo, á fin de que todos los abonados sean servidos con puntualidad.

Con este motivo les suplicamos encarecidamente que den aviso á esta Administración tan pronto como observen cualquier deficiencia en el reparto.

Hoy ha sido curado en la casa de sorcorro un niño, de la dislocación del brazo derecho.

Ayer fueron auxiliados otros dos sujetos de heridas en las manos, causadas con instrumentos de su oficio.

Hoy se habrá verificado en Briviesca la inauguración oficial de una escuela de párvulos, que será dirigida por las hermanas de la Caridad de San Vicente Paul.

En varias comarcas de España está causando el dengue una crecida mortalidad. Añádese á esto las muchas enfermedades del aparato respiratorio que ocasionan los rigurosos frios que han reinado durante lo que vá de año y se comprenderá el porqué en muchas farmacias no se encuentra una sola caja de pastillas pectorales del doctor Andren, pues debido al gran consumo que se hace de este pectoral, han agotado en pocos días las existencias.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 24 de Febrero de 1895.—Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel de Artillería D. Guillermo Cavestany; imaginaria, señor comandante del mismo cuerpo D. Amadeo Enseñat y Gazá; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; reconocimiento de piensos, Lanceros de España, tercer capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Se ha autorizado la compra, por gestión directa, de doce bicicletas Whitworth, marca Minerva, con neumáticos Dunlop, para el servicio de la sección de velocipedistas del batallón de ferrocarriles del cuerpo de ingenieros del ejército.

Han sido destinados los primeros tenientes del arma de caballería D. Tomás Sanchez del Poz y Regoyos, del regimiento Lanceros de España, al de Farnesio, D. Enrique Gotsa y Mira Percebal, ascendido, del regimiento Lanceros de España, al mismo cuerpo, y el segundo D. Francisco Palazón González, al regimiento Lanceros de España.

El comandante de Artillería D. Ramón de Rotache y Mencharatorre, ascendido, del Parque de Victoria, al tercer regimiento montado; el capitán D. José Vicario y Delfin, del quinto batallón de Plaza, al tercer regimiento montado, y el primer teniente D. Manuel de la Dehesa y Barañano, de excedente en la sexta región, al segundo regimiento de Montaña.

Los capitanes de infantería D. Lope Díez Rodríguez, de reemplazo en la sexta región, á la zona de Pamplona, número 5; D. Serafin Campillo Noriega, ascendido, del regimiento de la Lealtad, número 30, al de reserva de Bilbao, número 78; D. Santiago Saez Benito, de reemplazo en la sexta región, al regimiento reserva de Pamplona, número 61, y el primer teniente D. Enrique Iribien Larranaga, de reemplazo en la sexta región, al batallón Cazadores de Madrid, núm. 2.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 25 de Febrero de 1895.—Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Bernardino Carazo Hortiguéla, sobre hurto: ponente, señor Montero; defensor, Dr. A. Faro, procurador, Gutierrez; Secretaría de Monzón.

Vacante

Por defunción del presbítero D. Anasio Navajas y Martínez, se halla la plaza de beneficiado de la santa apostólica Catedral de Cadiz, que tiene anejo el cargo de primer organista de la misma.

Dicha plaza se proveerá previos los competentes exámenes.

El plazo para la presentación de documentos es el de 30 días que cumplen el 21 del próximo mes de Marzo.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Florucio.

Santo de mañana: San Modesto.

Cultos: Como tenemos indicado, mañana tendrá lugar en el convento de Padres Carmelitas los cultos de desagracios.

A las nueve y media de la mañana se celebrará misa cantada, con exposición del Santísimo Sacramento, que se hallará de manifiesto todo el día.

Por la tarde á las cuatro y media se rezará el Santo Rosario con letanía cantada y sermón á cargo de los oradores que indicamos á continuación.

Mañana domingo, el R. P. Fr. Jenaro de San José; el lunes, el R. P. Fr. Tiburcio de San José, y el martes, el Reverendo P. Fr. Angel María de Santa Teresa.

Terminado el sermón habrá sagrados cánticos, el Santo Dios y á continuación se hará la reserva.

Oportunamente publicaremos los cultos del santo tiempo de Cuaresma.

En el Santo Templo Metropolitano predicará mañana el presbítero D. Lorenzo Dancausa Manzanares, capellán de las Religiosas Benedictinas de San José.

En el convento de San Luis tendrán lugar los cultos de costumbre, y en la iglesia de la Merced los que ya hemos indicado.

MISAS.—En las iglesias del Carmen y la Merced las hay desde las cinco y media de la mañana.

A la misma hora se celebran en la S. I. C.

A las seis en la capilla de Saldaña.

A las seis y media de la asociación de ánimas en San Lorenzo y en Saldaña.

A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo, (hoy Santa Tecla) en la Catedral.

A las ocho suele ser la misa para el cuerpo de artillería en San Cosme, y para el de caballería en San Lesmes y en la capilla del Santísimo Cristo.

Las hay también á la misma hora en San Lorenzo, San Gil y en la capilla del Hospital de San Juan.

A las ocho y cuarto son las misas llamadas de capilla en la Catedral.

A las ocho y media en la capilla de Santa Ana y en San Lesmes.

A las nueve menos cuarto en San Gil.

A las nueve en San Lesmes, todos los días: en la capilla del Hospitalejo, en San Lorenzo y Santísimo Cristo.

A las nueve y media en la capilla del Hospitalejo.

A las diez en San Lorenzo y Santa Agueda.

A las diez y media en Santiago.

A las once en S. Lorenzo y S. Lesmes.

A las once y media en San Gil y San Cosme.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo, en San Lesmes y San Cosme.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Tiburcio Agustín Martín, de 72 años de edad, Hospital de San Juan; Prisca Gutierrez Vallejo, de 48, Hospital de San Juan; Felisa Perez Quintana, de 2, Srta Clara 64 é Ignacio Liorente de Frutos, de 7 meses, San Cosme 29.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 688.8; á las 3 t. 686.3.

Temperatura: max. sol 15.0; max. somb. 11.0. Min. somb. 2.3. Reductor 1.4.

Dirección del viento: 9 m., E. 3 t., E.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. Emilio Garrizahy, de Italia.

Hotel Monin: D. Ramón Arnal, de Vitoria; D. Julian Lastra, de Oña; don Juan Maestre, de Bilbao; D. Pedro Borrás, de Logroño y D. Fernando Garcia, de Palencia.

Hotel del Norte: F. Verruet y familia,

de Londres y D. José Soler, de Barcelona.

El germen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que vengo empleando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la «escrófula», en la «tuberculosis», y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas sustancias.

Valladolid 28 de Diciembre de 1885.

Dr. RUPERTO DIEZ.

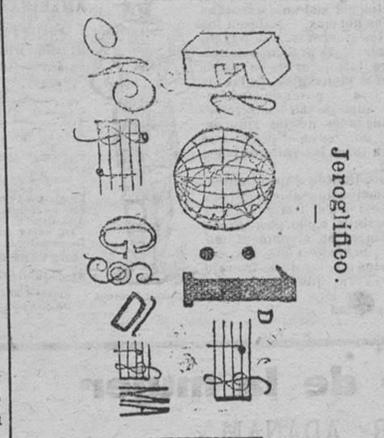
Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'70 y 1'6 pesetas el kilo, besugos á 0'96 y 0'92, angulas á 4, chirlas á 0'80 y ostras á 1'00 y 0'80 la docena.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 8 bueyes, 18 carneros, seis terneras y 9 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'26 y 1'36 pesetas el kilo y posteriormente á 1'28 y 1'38.

Sección amena.



Notas cómicas.

Entre novilleros. El maestro al discípulo: —Arimáte mucho, ten confianza. —Pero no ve usted, maestro, que es la primera vez que nos vemos yo y el toro

Un individuo empinó el reloj en una casa de préstamos.

Una semana después se presentó á las siete de la mañana en casa del presta-mista.

—Buenos días.

—¿Qué quiere usted?

—Quiero ver mi reloj.

—¿Viene usted á desempañarlo? Pues vuelva usted, porque el despacho no se abre hasta las nueve.

—No, señor; no vengo á desempañarlo. Es para ver qué hora es, porque tengo una cita esta mañana.

Mercados.

Burgos 23.—El mercado de ganados de ayer muy concurrido, y los precios se sostuvieron con firmeza.

Entraron 450 parejas, 501 reses vacunas sueltas, 7 terneras, 276 carneros y 117 ovejas.

Se vendieron para Burgos 8 parejas, 29 reses vacunas, 4 terneras, 145 carneros y 9 ovejas.

Para fuera se vendieron 23 parejas, 173 reses vacunas, ninguna ternera ni carnero y 34 ovejas.

El precio medio que rigió fué el de 620 á 625 pesetas las parejas, 314 á 320 las reses vacunas, 45 el de las terneras, 21 el de los carneros y de 15 á 17 las ovejas.

Se presentaron á la venta muy buenos ejemplares llamando la atención una hermosa pareja que se vendió para fuera de la capital en 950 pesetas.

El de cereales de hoy ha sido muy abundante.

Los precios han tenido alguna tendencia á la baja, especialmente los trigos.

Se ha vendido el trigo mocho de 35 á 36 rs fanega, rojo y álaga de 33 á 35, cebada de 24 á 25, avena de 16 á 17 y yerros de 32 á 34.

Se han hecho muchas transacciones

Valladolid 22.—En los almacenes generales de Castilla entraron 1000 fanegas de trigo, pagándose de 35 1/4 á 36 reales una.

En el Canal la entrada fué de 800 fanegas de trigo á 36.

Rioseco 21.—El trigo se paga á 35 reales las 94 libras, habiendo algunas ofertas á 35 1/2.

Entrada 1.200 fanegas.

Compras sostenidas.

Tendencia firme.

Palencia 22.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 33 rs las 92 libras.

Cebada á 19 rs. faega.

Centeno á 25.

Avena á 14.

Algarrobas á 23.

Patatas á 3 rs arropa.

Harinas de primera de cilindro á 13 1/4 reales, id. de primera á 12 3/4, id. de segunda á 12 1/4, id. de tercera á 10 1/2.

Paris 22.—Harinas de comercio Doce-Marcas á 41 francos 30 céntimos el saco de 159 kilos.

Trigo á 19 francos 35 céntimos los 100 kilos.

En Nueva York se vendió el trigo rojo á 53 1/4 centavos (11 rs. 65 céntimos) el bushel.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

MARTINEZ CAMPOS EN PARÍS.

Madrid 23—9,30 m.

Ha llegado el general Martínez Campos á París.

Le esperaban en la estación el embajador de España en aquella capital señor Leon y Castillo y el personal diplomático.

Nuestro embajador invitó al general á un almuerzo.

Este marchará esta tarde con sus acompañantes á Viena en el oriente-expres, para asistir á los funerales del archiduque Alberto que se celebrarán el martes proximo.

SOCORROS.

Madrid 23—4 t.

El señor Aparicio ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para lograr que los socorros concedidos á Poza se hagan extensivos á toda esta provincia, á cuyo efecto le ha entregado una exposición con antecedentes de la diputación provincial.

El señor Capdepón muéstrase propicio.

BOLSA DE HOY.

Madrid 23.—3,47 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 74,75.

Idem fin de mes. 74,75.

Idem exterior, 83,95.

Id. deuda amortizable, 82,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 100,03.

Acciones del Banco de España, 387,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 190,50.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 8,75.

Idem sobre Londres, 00,00.

Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español 77'12. dudoso

MENCHETA.

NOTA. A la hora de cerrar el presente número, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal, sin que hayamos podido averiguar la causa.

Imprenta del Diario

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Pastillas Pectorales

DEL **Doctor FERRER**

Preparadas por el **Doctor TREMOLS**

CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc. catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
Correo de Soria y Salas.	7,30 »	Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Sedano y Cilleruelo de Buzana.	8,30 »
» de Santo Domingo y Belorado.	3,15 t.	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» de Pradoluengo.	4 »	» para Pradoluengo.	11 »
» de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» de Cilleruelo Bezana y Sedano.	6 t.	» para Villadiego.	11 »
» de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Salas y Soria.	11 »
Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 t.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 7,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.
Por la tarde, para imponer y reclamación de 3 á 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde de 3 á 5,30.
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fielTRO rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos ligeros debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, puntadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciático, Pleuritis, Dolores de Garganta, Calambres, Crisis Pulmonares, Estomatitis, Tos, Quemaduras, etc., y todas las enfermedades de los nervios, de la piel y de los músculos. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Vaseline Plaster, WASHINGTON, D.C.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fielTRO rojo (sea bysta encarrada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías

Regulador de la mujer

DEL DR. ADANAM

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de reproducción, como la amenorrea, menorrágia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones afeccionadas, nerviosas ó histéricas que proceden ó acompañan á estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

El Estómago Artificial

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7,50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8,50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.ª Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZO & DAS DEL DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 MADRID

En Burgos: droguería de J. Mira.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, cloresis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolata de Peptona y Peptona de leche.

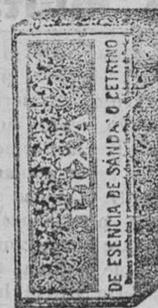
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Valencia, Alicante y Castellón: D. Ignacio Costas y en su farmacia, Soubriería, 5, frente al campanario de Santa Catalina, al por menor.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ALIVIO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nutoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales. Frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curaciones ó prevenidas. (Etiqueta adjunta en 3 colores) PARIS: Farmacia LEROY 51, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

